

ACCIÓN SINDICAL

Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra

Reunión del Comité nacional

Segunda sesión. Este Comité se reunió nuevamente para seguir tratando sobre el orden del día.

Se da cuenta de haber asistido el secretario a los Congresos siguientes: Almería, Córdoba, Badajoz y Alarcia, y de que tomó parte en varios actos de propaganda.

Estructura de la Federación.—Se acuerda seguir en este asunto el criterio ya sostenido de crear Federaciones o Sindicatos a base de Secretariados dependientes del organismo a quien sirvan, pero sobre todo del Comité nacional.

Delegado regional de Andalucía.—Por haberse producido una vacante, se procedió a elegir el delegado regional correspondiente a las provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla y Málaga.

Congreso de la Federación.—El Comité estudia cuándo se ha de celebrar el próximo Congreso, y se acuerda que si no hay ninguna dificultad, se verifique en el mes de septiembre del año entrante.

Creación de un semanario.—Por unanimidad, se acuerda crear un periódico, que será órgano oficial de la Federación. Se titulará «El Obrero de la Tierra».

Propaganda.—Se autoriza a la Ejecutiva para que invite a los diputados socialistas que quieran prestar su concurso para hacer propaganda. Si lo obtienen, organizarán algunas excursiones.

Congreso internacional.—El secretario da cuenta de que no asistió al Congreso Internacional, no obstante haber sido elegido, por la situación que atraviesa entonces el organismo federativo. Se aprueba esta resolución.

Los foros.—Específicamente, el Comité hace suyas las gestiones que los compañeros del Nordeste de España vienen realizando acerca de la redención foral.

La recogida próxima de la aceituna.—Ante la proximidad de la recolección de la aceituna, se ocupa el Comité de este asunto. Cree que los compañeros que piensan dedicarse a esta labor, deben, a ser posible, ponerse de acuerdo, para que las Sociedades realicen contratos de trabajo con los patronos.

Reforma agraria.—El Comité estudia después con el detenimiento que merece este problema, y acuerda declarar lo siguiente.

Primer. Que concorde al proyecto de ley presentado a las Cortes constituyentes una gran importancia.

Segundo. Que esto no obstante, estima que no ha de resolver el problema que hay planteado de falta de trabajo del obrero campesino, si no se continúa ininterrumpidamente asentando familias. Las 75.000 que se señalan en el proyecto para el año primero es cifra muy reducida en relación al volumen que alcanza el paro forzoso en las provincias a que les afecta.

Tercero. El Comité encarga a los representantes de este organismo federativo en la Junta rectora de Reforma agraria y ruega a los diputados socialistas que hagan cuanto puedan por impulsar esta reforma, llevando sus efectos a otras localidades, además de las que se señalan en el proyecto como primeras para su aplicación.

Cuarto. Asimismo encarga y solicita, respectivamente, a los mismos camaradas que se trabaje cuanto pueda porque, en breve, se implanten las reformas.

Quinto. Estima este Comité que el citado proyecto es solamente una parte de la reforma agraria, o, mejor aún, de la ley agraria, que debe comprender, por lo menos, los siguientes extremos:

- a) Régimen de arrendamientos y aparcerías, favoreciendo la legislación al colono o aparcerero, que es quien trabaja, y, por tanto, quien crea riqueza.
b) Rescate de bienes comunales que fueron usurpados a los Ayuntamientos o al Estado por el caciquismo, que alentó siempre la monarquía borbónica.
c) Redención de los foros del Nordeste de España y de la llamada «rabassa morta».
d) Reforma y ampliación del crédito agrícola con el sentido de que se facilite al labrador préstamos a largo plazo con un interés reducido y con menos trabas que ahora se le ponen. Sólo así se podrá destruir la usura que aniquila los campos españoles.
e) Continuación y pronta terminación del Catastro, revisando lo que se lleva hecho para uniformarlo en lo posible.
f) Estimular y favorecer la creación de Cooperativas agrícolas, que tan admirables resultados han producido en países como Dinamarca, Holanda, Alemania, etc.
g) Enseñanza agrícola práctica, yendo hacia el labrador para que experimentalmente vea los beneficios que reporta el cultivar la tierra de una manera científica.
h) Concentración parcelaria, demostrando a los campesinos prácticamente que resulta muy caro el cultivo de fincas demasiado pequeñas, y señalándoles los demás males que lleva consigo esta parcelación.
i) Reforma del régimen fiscal en el sentido de que llegue a respetar un mínimo de ingresos sin tributo ninguno, que ha de servir para el sostenimiento de la familia, y estableciendo, a partir de una determinada cantidad, un impuesto progresivo y progresional sobre renta.
j) Vivienda rural.
El Comité afirma que no cree haber agotado la materia en la enumeración que hace de reformas urgentes, y, por tanto, que debe comprender

der la ley de que se habla. Esto no obstante, estima que si se llevara a la práctica lo que propone dentro de un plazo relativamente corto, la agricultura española experimentaría una verdadera transformación facilitando la vida a los hombres modestos que cultivan el campo, y acabando o, al menos, restringiendo en gran parte el éxodo rural.
Se trataron otros varios asuntos de menor interés, y se dieron por terminadas las sesiones del Pleno.

OTRAS FEDERACIONES

La de Camareros. Examinada por el Comité la petición formulada por los compañeros de Linares de que vaya un delegado para procurar arrego al picazo planteado en el seno de la organización, se acuerda vaya el compañero López, el cual sale de ésta el día 19.

De conformidad con el deseo manifestado por nuestras Secciones, deseo que ya había sido formulado por nosotros, se ha publicado en la «Gaceta» el desglose de Logroño del Comité paritario de Zaragoza: de Murcia, del de Alicante; de Pamplona, de San Sebastián; de Victoria, del de Bilbao; las provincias gallegas, de Vigo, y las del Comité de Castilla, de Valladolid.

La Sección de Alcazar de San Juan envía las bases que ha presentado a la patronal.
Cumpliendo acuerdos del Comité, se han enviado telefonemas al gobernador y juez de Pontevedra, retirándonos al atropello que las Sociedades sindicalistas quieren cometer con nuestros camaradas.

La Sección de Manzanares comunica haber presentado a los patronos una base de trabajo, contestándole lo procedente.

La Sección de Orihuela escribe una carta cariñosa con ocasión del VI aniversario de su constitución y del triunfo obtenido en su reciente conflicto.

La Sección de Madrid solicita se nombre un compañero para que tome parte en el acto que se va a celebrar con motivo de la unificación efectuada, nombrando al compañero Olivares.

La Sección de Málaga informa de trabajos sindicales y relacionados con el Comité paritario, sobre cuyos extremos se le contesta.

La Sección de Zaragoza comunica las dificultades que ponen en el Centro Mercantil para que se asocien sus empleados, contestándosele que se trata de un atropello intolerable y que deben proceder a su organización.

La Sección de Santander comunica diversos acuerdos e interpretaciones dadas a la actuación del Comité paritario por el secretario del mismo, contestándosele lo procedente, o sea que en algunas de ellas es inadmisiblemente disparatada la interpretación que nos comunican.

Se han recibido cartas de la U. G. T. de Barcelona, dando conocimiento de la constitución de una Sociedad de Camareros.

El compañero Olivares informa al Comité de lo hablado con los representantes del Sindicato de la industria hotelera de Barcelona, que han estado en ésta para gestionar se active todo lo que sea posible.

La Sección de Teruel informa del estado de la organización y formula una denuncia sobre la cual se le contesta en forma oportuna.

La Sección de Morón denuncia al Comité el procedimiento que hace el Comité paritario de Sevilla, agregando que igual les ocurre a los compañeros de Arahall, haciendo además diversas preguntas sobre la Organización corporativa.

La Sección de Andújar denuncia ciertas irregularidades de los patronos, las que parece se ven avaladas por el alcalde que es familiar de un patrono de los más intrasigentes. Se denunciará el caso donde proceda.

La Sección del Puerto formula unas preguntas sobre Censo electoral y Jurados mixtos, que será contestada.
Se reciben cartas de las Secciones de Quintanar, Vigo, Almansa, Toledo, Cádiz, Pamplona, León, Sevilla y La Carolina y Alcazar, relacionadas con cuestiones de organización.

Han solicitado ingreso en la Federación las nuevas Secciones de Andújar y Medina del Campo, y la Unión comarca habiendo dado ingreso a la de Antequera.
Han solicitado informes para ingresar las Sociedades de Monforte y Cieza.

Se han recibido giros de las Secciones de Cádiz, Logroño, Palencia, Granada, Toledo, Quintanar, Puerto de Santa María y La Carolina.
La de Transportes Marítimos. Con la asistencia de los compañeros del Comité, se dió lectura al acta anterior, siendo aprobada. Se dió asimismo lectura de la correspondencia.
El Comité queda enterado de la creación de las Bolsas de embarques en Cádiz y Huelva. La Unión Marítima, de Erandio, hace varias consultas, las que la Secretaría ha evacuado. Los camaradas de la Unión Naval, de Valencia, dan cuenta de las pretensiones de una poderosa Empresa; se acuerda contestar lo procedente.
La I. T. F. pide datos acerca de la futura Conferencia marítima. Se acuerda darle todos los detalles pertinentes y los que se adquirieran después de la celebración de la Conferencia.
Los compañeros marplatenses de Sevilla dan cuenta de cómo se está constituyendo una importante Sección de trabajadores de la pesca, patronos, habilitados, y la lucha que, ayudados por el compañero E. Egocheaga, tienen emprendida contra un patrono africano que ha lanzado a las tripulaciones a la calle. Se acuerda dárles todos cuantos detalles precisen.

de cartas de Tarragona, Málaga, Cartagena, Madrid y Luanco.
Nota.—Ha quedado en Correas el número 6 de «El Obrero Naval».
La de Peluqueros-Barberos. El día 3 de octubre se reunió esta Federación, con asistencia de todos los compañeros que componen el Comité. El secretario dió cuenta de la siguiente correspondencia recibida y despachada:
A Las Palmas (Gran Canaria). Facilitando orientaciones y documentación para que estudien su ingreso en la Federación; a Villena, con la que también se tramita su ingreso; y a Zaragoza, Bilbao, Santander, al S. P. M., a Cáceres, Badajoz e Palencia, correspondencia en trámite.
El Comité cursó el ingreso en la U. G. T. de las Secciones siguientes: Tortosa, Elche y Teruel.
Se da posesión al compañero Antonio Tejedor, designado por la Sección de Madrid de Peluqueros-Barberos para el cargo de vocal.
Se reciben giros de Bilbao, que abona los trimestres segundo, tercero y cuarto del año actual; Palencia, que paga el tercero; y Alcalá de Henares, igualmente el tercero.
Nota.—Rogamos a las Secciones que aún no estén inscritas en el Censo electoral social, se apresuren a hacerlo, examinando para ello el suplemento al número 30 del Boletín de la U. G. T. Si precisaren, sin embargo, de algunas más orientaciones, pueden hacerlas a esta Secretaría.

Aparición de MÁLAGA SOCIALISTA. En Málaga ha aparecido MALAGA SOCIALISTA, semanario defensor de nuestras doctrinas. Este periódico ha de cumplir en la provincia gran labor social, y de la que está muy necesitada.
No podemos menos de hacer elogios a su presentación y a la valía y buena voluntad de los camaradas que forman el Consejo de redacción. Esperamos, por tanto, al tiempo que reciben nuestra más cordial enhorabuena, prospera vida.
Lo dirige el querido camarada Serafín Baudín Agüero, colaborador de nuestro órgano de prensa.
Nuestra felicitación a los compañeros de Málaga.

Asamblea de Secretarios de Juzgados municipales. En el Ateneo de Madrid, y bajo la presidencia de don Cándido Conde Puppido, juez de Primera instancia del partido de Caldas de Reyes, ha celebrado este Congreso su tercera sesión, con asistencia de unos 800 congresistas.
Luidas las conclusiones del día anterior, referentes a la organización del Secretariado, han sido aprobadas con algunas aclaraciones favorables a los secretarios suplentes y aspirantes que hayan obtenido en las Audiencias territoriales el correspondiente título de aptitud.
Se tomaron acuerdos referentes a la vida económica del secretariado tradicionalmente tan desatendidas como su organización por parte de los gobernantes del régimen anterior, decidiéndose la asamblea por el sueldo a cargo del Estado y sin lesionar derechos adquiridos por los actuales secretarios que prefieren seguir devengando sus derechos por Aranceles; pero a una u otra forma, sin la injusta gratuidad actual de la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral, Registro civil, Quintas y otras cargas de oficio, que pesan ahora sobre este Secretariado judicial.

ECOS MUSICALES

Una distinción al hispanista Collet

La Academia de Bellas Artes, en su última sesión, ha acogido con la mayor simpatía la propuesta formulada por don Angel Maria Castell y suscrita además por los señores Artobos, Pérez Casas y Tragó, ilustres personalidades de la sección de Música, para que dicha corporación otorgue al hispanista M. Henri Collet el nombramiento de académico correspondiente en París.
Es una satisfacción para EL SOCIALISTA y para su crítico musical José Subirá advertir con cuánta prontitud y calor se ha acogido la petición que éste hizo en la semana anterior a fin de que se recompensaran los méritos de aquel distinguido musicólogo y compositor hispanista.

Fundación Pablo Iglesias

Lista número 62.—Suma anterior, 193.387,70 pesetas.
De Madrid: Amador de la Fuente, 2; Cerradores y Repartidores de Periódicos (segundo trimestre); 30; Obreros en Pan Candeal (abril y mayo); 30; Dependientes municipales (mayo); 176,85; Tramoyistas (segundo trimestre); 100; Obreros del Transporte, Sección mecánica (cuota extraordinaria del segundo trimestre de 1930, y ordinaria del mismo semestre de dicho año), 4.793,70; Dos albañiles de Madrid (mayo y junio); 20; Constructores de Mosaicos (junio de 1927 a marzo de 1928); 100; José Maeoso (mayo y junio); 2; Agrupación Socialista Madrileña (segundo trimestre); 30; Obreros marmolistas (primer semestre); 90; Biseladores de lunas (primer semestre); 60; Obreros en Casas de Cartón (segundo trimestre); 15; José Martínez Modyenes (mayo y junio); 5; Banco de Bilbao (por los intereses de nuestra cuenta corriente a ocho días vista, cerrada en 12 de julio); 176,85; Tramoyistas (segundo trimestre); 75; Federación Nacional de Metalúrgicos (segundo trimestre); 15; Albañiles de Madrid El Trabajo (julio); 100; Dos albañiles de Madrid (julio); 10; Sociedad de Encuadernadores El Libro (primer trimestre); 7,50; Encuadernadores El Libro (segundo trimestre); 7,50; Teodoro Adsuar (primer semestre); 6; Obreros en Pan Candeal (junio); 15; Albañiles de Madrid El Trabajo (julio); 100; Dependientes municipales (junio y julio); 20; Constructores de mosaicos (de abril de 1928 a marzo de 1929); 120; Banco de Bilbao (por los intereses de nuestra cuenta corriente a un año vista, de 25.000 pesetas al 4,25 por 100); 1.062,50; José Maeoso (julio y agosto); 2; Federación local de la Edificación (primer semestre); 300; Dependientes municipales (agosto); 10; José Martínez Modyenes (julio y agosto); 5; Pan Candeal (agosto); 15; Albañiles de Madrid El Trabajo (agosto); 100; Federación Nacional de Metalúrgicos (tercer trimestre); 15; Dos albañiles de Madrid (agosto y septiembre); 20; José Maeoso (septiembre); 1; Peluqueros y Barberos (segundo y tercer trimestre); 30; Prisciliano Gómez Pérez, 0,60; Eusebio Villafuella, 1,50; José Martínez Modyenes (septiembre); 45; Tramoyistas (tercer trimestre); 45; Albañiles de Madrid El Trabajo (septiembre); 100; Carpinteros de Armañá (de julio de 1928 a septiembre de 1931); 300; Encuadernadores El Libro (tercer trimestre); 7,50; Dependientes municipales (septiembre); 10; Obreros en Pan Candeal (septiembre y octubre); 30; Obreros en Casas de Cartón (de

julio a octubre); 20; José Martínez Modyenes (octubre); 2,50; Cerradores y Repartidores de Periódicos (tercer trimestre); 30 pesetas.—Total de Madrid, 8.230,65 pesetas.
De provincias:
Bilbao: Constructores de muebles (primer semestre); 30 pesetas; Obreros empleados en el Municipio (segundo trimestre); 6; Obreros empleados en el Municipio (tercer trimestre); 9. Total, 42 pesetas.
Badajoz: Compañero Isaac Rubio, 50 pesetas.
Chamartín de la Rosa: Sociedad de Oficios Varios (segundo y tercer trimestre); 12 pesetas.
Oviedo: Sociedad de Oficios Varios El Rayo (de diciembre de 1927 a julio de 1929); 100 pesetas.
Total general, 204.822,35 pesetas.
Madrid, 20 de octubre de 1931.—El tesorero, Eugenio Hernández.

Como ven nuestros camaradas, la Fundación Pablo Iglesias, gracias al propio estímulo de todos, llegará a plasmarse en una hermosa realidad.
Es menester que, sin demasíos, cooperemos todos en esta labor que nos permitirá hallarnos agrupados en un mismo local a todos los que laboramos en pro de la cultura socialista. Esta cooperación es altamente optimista hoy por hoy. La suma de pesetas 204.822 indicado claramente.
Compañeros, prestad vuestro apoyo. ¿Por la cultura socialista! ¿Por la memoria del abuelo! ¿Acordaos de los entusiasmos que Luis Fernádez tenía puestos en la Fundación Pablo Iglesias!

Cooperativa Socialista Madrileña

El Consejo de administración de esta entidad de cooperación de clase no celebró reunión.
Se aprobó, luego de conocida por el mismo, la gestión de la Gerencia.
Asimismo, el Consejo tomó conocimiento de los trabajos que viene realizando la bodega de Mora (Toledo), propiedad de esta Cooperativa, para la elaboración en gran cantidad de vinos de mesa, de la actual cosecha, y destinado los de la anterior al servicio de las caves que en Madrid posee esta entidad.
De igual manera, se enteró de las ofertas que hacen diferentes casas productoras de varias localidades para la compra de productos de consumo; resolviéndose cerrar trato con la mayor de ellas, en vista de la bondad de sus ofertas, las que han de redundar en beneficio cierto del público consumidor.
También el Consejo registró la nota singularmente halagüeña de que buen número de afiliados a la Agrupación Socialista Madrileña han adquirido gran número de acciones de la Cooperativa Socialista, y se han hecho consumidores además de la misma; prometiendo, por otra parte, seguir igualmente haciendo otros camaradas.

Asimismo, vino en conocimiento el Consejo de que la Caja de ahorros había tenido ingresos inusitados en 65.345 pesetas, y extracciones, 58.000 pesetas, y de que había aumentado el número de cuarenta y tres individuos y colectivos.
También el Consejo se enteró de la adquisición de calzados de temporada, de señora, caballero y niño para la próxima temporada invernal, en condiciones de baratura que permiten competir con el resto de los establecimientos de este género.
A la reunión asistieron los camaradas Osma, Gracia (A. y F.), Medel, Pol, Senosola, Briones y Martínez Prión; excusándose Campos.

VIDA MUNICIPAL

No es cierto que se vaya a suprimir el Comité técnico

En «El Sol» de ayer se publica un suelto, que dice lo siguiente:
«La creación del Comité técnico, en sustitución de la Junta consultiva, un organismo de composición limitada, las máximas eficiencia técnica y responsabilidad en la función. Para ello se limitó a los jefes de los servicios técnicos—Vías públicas, Arquitectura y Fontanería—, presididos por el alcalde.
Luego se agregó un concejal como vicepresidente; después otro como vocal; más tarde otro, hasta quedar los técnicos en minoría, y perder, por tanto, su primitiva significación.
En estas condiciones carece de eficacia el funcionamiento del Comité, y por quien tiene la responsabilidad de la política municipal se piensa ya en la necesidad de suprimirlo o de modificarlo.

Seguramente que este convencimiento del alcalde se ha acentuado después de terminada la reunión de anteyer, con vistas a la necesidad de variar radicalmente de orientación en lo que se relaciona con la adopción de acuerdos para la ejecución de obras, ya que, como resultado del empréstito, se inaugurará en breve una época de gran actividad, con la aspiración de resolver la crisis de trabajo.

La reforma anunciada, si se realiza, ya suprimido el Comité y dando vida nuevamente a la Junta consultiva, pero limitando el número de sus miembros, ya reformandole, dará mayor seriedad a las tareas de preparación de obras, terminando con la fiebre proyectista que hemos padecido.

Para averiguar la veracidad de esta noticia vaga, como algunas otras que sobre asuntos municipales publica «El Sol», hemos conversado un momento ayer con nuestro camarada Sabarit, quien ha afirmado rotundamente que no es cierto que se piense disolver el Comité técnico. No cree, además, que el señor Rico lo haya insinuado en ningún momento. Porque el Comité técnico ya realizado más labor, mucha más, que la Junta consultiva que antes funcionaba.

En cuanto a que el Comité técnico haya sido desvirtuado en su primitiva significación, nos hemos de limitar a decir que en ello no hay nada de cierto. No es verdad que la técnica está dominada por la política. Si no nos equivocamos, forman parte del Comité cinco concejales y siete técnicos. ¿Dónde está ese predominio de la política?

Si contar que en el Comité todavía no ha habido una sola votación;
Un nuevo Grupo escolar en la calle del Marqués de Leizaola. Sabarit manifestó ayer a los periodistas que la Comisión interministerial había acordado construir en la calle del Marqués de Leizaola, del distrito de Chamberí, el décimo séptimo Grupo escolar.
Saldrá a subasta en breve por pesetas 1.300.000.
Tendrá 18 clases, piscina, duchas, cantina y terraza.
Será otro gran Grupo escolar de los que está creando la República.
Esta semana saldrán a subasta otros cuatro Grupos.

Cerco podrido para los aislados de El Pardo. El mismo concejal socialista ha retirado el carnet a un chofer que intentaba introducir en el taxi que conduce medio vaca podrida, con destino al Asilo de El Pardo.
El alcalde, socio de honor de la Peña Fleita. Ayer visitó al alcalde el divo de divos Miguel Fleita, acompañado de la Directiva de la Peña que porta su nombre, para entregarle un pergamino por el que se nombra al señor Rico socio de honor de tal Peña.

del profesor de la Escuela Nacional graduada de niñas aneja a la Normal de maestras, elegida por los maestros nacionales de Madrid, y don Jorge Cajal Sánchez, maestro de enseñanza privada, elegido por sus compañeros.
No tomaron posesión los padres de familia, que se incorporarán al Consejo cuando resulten designados.
El Consejo acordó celebrar sesión una vez, por lo menos, cada semana, y establecer provisionalmente su oficina en la de la Inspección provincial de Primera enseñanza (ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes), fijando la hora de doce a una para el despacho público.
A fin de facilitar el previo estudio de los asuntos de su competencia, el Consejo nombró diversas Comisiones integradas por miembros de la misma corporación.
En el deseo de que se resuelva inmediatamente el problema escolar madrileño y de que se pueda proceder cuanto antes a la provisión de las interinidades, el vocal secretario presentó una moción proponiendo soluciones que se discutirán en la sesión próxima.
Finalmente, el Consejo dedicó un sentido recuerdo a la memoria del vocal fallecido, don Luis Linares Becerra.

Terminada la sesión, que se celebró en el ministerio de Instrucción pública, los concejales provinciales saludaron y ofrecieron sus respetos al director general de Primera enseñanza.

Asociación de Obreros Fotograbadores de Madrid. A beneficio de los compañeros parados. La Asociación de Obreros Fotograbadores de Madrid ha organizado, para el día 8 del próximo mes de noviembre, a las cinco de la tarde, un festival en el teatro María Guerrero, a beneficio de los compañeros parados de esta Asociación.

El programa es el siguiente:
Primera parte.—Sinfonía. Exhibición de los conocidos artistas de circo, acróbatas equilibristas, Los Martines. Concierto por la notable orquesta de instrumentos de cuerda Balaguri. Concierto de guitarra por los afortunados profesores Vicente Fernández y Dámaso Martín. Cuadro flamenco, por los afortunados artistas sevillita Ataragias, conocida aficionada al canto «Jondo», acompañada a la guitarra por el tocador Vicente Fernández, ganador de la medalla de oro en el teatro Pavón; el conocido cantautor Niño de Pozas, acompañado a la guitarra por el tocador Angel García; y el afortunado cantautor El Dorá, acompañado a la guitarra por Dámaso Martín, que, con gran éxito, actuaron en «La Copla Andaluza», en el teatro Pavón.

Segunda parte.—Concierto por los famosos y laureados coros Rosalía de Castro, dirigidos por el notable profesor don Segundo Bretón (de la Banda Nacional Republicana). Entre ellos titulados «Solo en el mundo», de los entantes hermanos Quintero, representado por los afortunados aficionados señoras Luisa Martín y compañero José Zorrilla. Jota aragonesa, por la Rondalla, cantada por la señora Luisa Martín.

En los intermedios actuará el simpático y célebre humorista Sepepe, que tan grandes éxitos obtiene siempre que actúa.
Las invitaciones pueden adquirirse todos los días laborables, en la Secretaría 23 de la Casa del Pueblo.

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid. Ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidente: don Francisco Carrillo Guerrero, inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia.
Vicepresidenta: doña Guadalupe González Mayoral, profesora numeraria de la Escuela Normal de Maestras, propuesta por el claustro.
Secretario: don Cayetano Ortiz Corral, director del Grupo escolar «Concepción Arenal», elegido vocal del Consejo por los maestros nacionales de Madrid.

Vocales: los inspectores de Primera enseñanza don José María Portilla Cantero, doña Juliana Torrego Ferrazuela, doña María Quintana Ferragut y doña Luisa Bécarras Más; don Ricardo López Pérez, profesor numerario de la Escuela normal de maestros, designado por el claustro; el jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza, don Rafael López Mora; doña Asunción Rincón

Si desea usted información sobre... el Parador de Gredos, el Parador de Crespes, el Parador de Ciudad Rodrigo, el Parador de Ubeda, el Albergue de Manzanares, la Hosteria de la Babida, la Hosteria del Estudiante, el Refugio de Aliva. Puede obtener gratis dicha información en el PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO. Medinaceli, 4-Madrid.

ELECTRICIDAD

Material para instalaciones. Precios reducidos. R. ROMERO.—FUENCARRAL, 68.

CARTEROS

Programas y apuntes gratis. Academia FERNANDEZ SARAS, Especializada. DUQUE DE ALBA, 9. 50 PESETAS DENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 28, 1. Madrid.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Triunfa el criterio defendido por la minoría socialista para la elección del presidente de la República

DESDE LA TRIBUNA... TODAVÍA

Compromisarios, votaciones, discursos y demás fieros maies...

A las cinco exactamente se abre el señor Guerra del Río de que a las radicales se los tildan de reaccionarios...

Tras unas cuantas objeciones sin importancia y un discurso sibilante y recordado del señor Villanueva...

Segundo acto. Ana de don Nicolás, que reserva su voto para mejor ocasión. Duelo—¿a florete? ¿a sable? ¿a florete de pronto convertido en sable?

Margarita NELKEN

A las cuatro y media se abre la sesión, bajo la presidencia del camarada Besteiro. Poca animación en arengas y tribunas.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Marina, Instrucción pública y Presupuesto. Sobre el dictamen de Marina, en que se crea un Sanatorio fitopatológico para el servicio de la armada...

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Marina, Instrucción pública y Presupuesto. Sobre el dictamen de Marina, en que se crea un Sanatorio fitopatológico para el servicio de la armada...

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de Marina, Instrucción pública y Presupuesto. Sobre el dictamen de Marina, en que se crea un Sanatorio fitopatológico para el servicio de la armada...

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El camarada SABORIT: Voy a intervenir brevemente y poniendo en mis palabras la mayor cordialidad. Lo mismo que hago yo.

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

El jefe de Estado ha de tener más autoridad que las dos Cámaras, ha de ser elegido por toda la nación. Dice que el plebiscito sería la solución más equitativa y democrática...

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

CASTRILLO (que preside): Ha pedido la palabra su señoría para hacer un ruego al ministro de la Gobernación.

LA SESIÓN DE ANOCHE

Han vuelto los agrarios. ¡Viva la alegría!

En la sesión de ayer noche han vuelto los agrarios. Hacía falta su presencia en las Cortes. Y hacía falta, no por el prurito de que la Constitución sea elaborada por todos los representantes del país...

S. CARRILLO

Por los pasillos

La minoría vitivinícola.

Ayer se reunió la minoría vitivinícola, y después de dar cuenta de la adhesión del diputado don Salamanca Casanueva, estudió la actual situación del mercado de vino...

Como no es presumible que la exportación se intensifique, la minoría estimó que era procedente advertir al país vitivinícola de las maniobras especulativas...

También se examinaron las referencias que se tienen del modo vivido en Francia, tomándose acuerdos sobre esto, acuerdos que serán cumplidos con la máxima energía.

Se nombró una Comisión, que visitó después al director de Aduanas para gestionar se dicten las oportunas disposiciones de la producción y el cultivo de alcoholes...

Reunión de la Comisión de Constitución. Ayer tarde se reunió la Comisión de Constitución, continuó el estudio de los artículos del proyecto relativo a la elección de presidente de la República...

UNA IDEA EN PLENO DESARROLLO

Cómo nació y cómo funcionará el nuevo Círculo Socialista del Norte

«Un grupo de compañeros de profesiones distintas, pero de comunes aspiraciones, que eran la constitución del Círculo...»



SALON DE ACTOS DEL CIRCULO (Foto Ruiz.)

nido con la abnegación de otros tiempos. Creíamos eso, y nunca hubiéramos supuesto en el Círculo Socialista del Norte la extensión y la capacidad que tiene.

Cuando visitamos el local del nuevo Círculo Socialista, quedamos asombrados. Un piso completo de la calle de Jerónimo de la Quintana está ocupado por nuestros camaradas.

Corrillos de orientación sindical. —En relación con la cuestión sindical, ¿qué labor piensan ustedes realizar?

—Sobre la cuestión sindical tenemos un interesante proyecto. Pensamos invitar a los secretarios de nuestras Federaciones de industria para que nos hablen de los importantes problemas que tienen planteados los trabajadores...

Necesitamos el apoyo de todos. —Ya tenemos en marcha nuestra iniciativa—terminan diciendo nuestros compañeros...

En breve visitará al señor Lerroix el residente general francés. PARIS, 20.—El domingo saldrá para Madrid el señor Saint, residente general francés en Marruecos...

Donativos para EL SOCIALISTA. Suma anterior, 42.804,67 pesetas. Madrid: Sociedad de Oficios Varios (septiembre), 60 pesetas; Ferrocarril, 30; Agrupación de Dependientes Municipales, 25; Biblioteca de la Casa del Pueblo, 25...

Los obreros sindicalizados británicos. LONDRES.—Según datos oficiales, el número de afiliados a los Sindicatos británicos ascendía a fines de 1930 a 4.324.627...

Las elecciones en Inglaterra. Los resultados de las elecciones en 1929.

Table showing election results for 1929: Conservative 7,619,871 (261 seats), Laborists 8,370,192 (288 seats), Liberalists 5,284,960 (58 seats).

Las elecciones en Inglaterra. Datos conocidos de las de 1931.

Table showing election results for 1931: Conservative 11,570,692 (469 seats), Laborists 6,495,438 (49 seats), Liberalists 2,256,181 (69 seats).

El señor Domingo le contestó que, siendo el plan de intensificar las bibliotecas, y considerando los servicios de ese Cuerpo facultativo esenciales para la cultura, mal podía pensarse en la amortización.

Un candidato por Logroño. La minoría radical socialista ha acordado presentar candidato por Logroño, en la vacante producida por el fallecimiento de don Miguel Villanueva...

Besteiro y Azaña conferencian. Nuestro camarada Besteiro llamó en las primeras horas de la madrugada a su despacho al señor Azaña...

El señor Lerroix dice que el decreto sobre funcionarios puede ser modificado.

Los diputados aragoneses señores Marraco, Pio Diaz, Perre, Borrado, Gil y Gil, Banzo, Sarria, Guaiar Poza, Honorato de Castro, Dario Pérez, Rafael Ullé y nuestros camaradas Algara y Albar...

La reversión anticipada de los ferrocarriles. Nunca hemos sentido afanes de polémica, que mal se avienen a nuestro temperamento...

La incautación de los ferrocarriles o, más propiamente dicho, la reversión anticipada de las concesiones puede hacerse sin apelar a medidas de violencia...

LA DETENCIÓN DE PABLO RADA

Parece ser que intervinieron en la fuga varios amigos suyos de Madrid

Manifestaciones del director de Seguridad. Al recibir a los periodistas ayer tarde el director de Seguridad se refirió a la detención del mecánico Pablo Rada...

Declaración de Rada. SEVILLA, 20.—Pablo Rada declaró ayer mañana en la comisaría de policía...

Dice el gobernador. SEVILLA, 20.—El gobernador, al recibir a los periodistas, dijo que se mostraba muy satisfecho de la labor realizada por la policía con motivo de la detención de Pablo Rada.

Cómo se llevó a cabo la detención. SEVILLA, 20.—La policía, por confidencias obtenidas, desde anteayer puso en movimiento...

PROBLEMAS ACTUALES

La reversión anticipada de los ferrocarriles

Nunca hemos sentido afanes de polémica, que mal se avienen a nuestro temperamento, y si hoy nos hemos decidido a tratar este tema en la forma que lo vamos a hacer...

Ya hace algunos días que un compañero nos remitió unos recortes del periódico «La Tierra»...

Has de tener en cuenta el valor actual de los ferrocarriles españoles la cifra de 300.000 pesetas por kilómetro...

El Estado puede obtener de las concesiones un valor de rescate que sea el que le falte para terminar la concesión...

Y decimos que no costaría nada al Estado esta operación, que ya debiera haberse realizado...

Y ahora mismo, al discutirse el proyecto de Estatuto ferroviario, plantearé la cuestión de que el problema ferroviario no puede resolverse con ninguna clase de Estatuto...

Hemos creído conveniente puntualizar estos extremos, porque es siempre peligroso arbitrar procedimientos a la ligera...

Es un error también suponer que entre las dos Compañías, del Norte y M. Z. A., disponen de 800 millones de capital acciones...

Es cierto que el Estado ha contribuido con cantidades importantes por varios conceptos...

Total general, 45.815,47 pesetas. EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31862.

Los sueldos del personal judicial. Los diputados que ejercen la abogacía han dirigido a nuestro camarada De los Ríos la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor ministro de Justicia: Preocupado vuestro celo en estos instantes con la redacción del presupuesto de su departamento...

El presidente del Consejo de ministros. —El problema que se trata es de economía, y ningún español puede pensar, dada la situación de España, en mejorar la suya...

El presidente del Consejo de ministros. —Después, el presidente se apartó del grupo y se puso a hablar con el señor Valdecasas.

El régimen de transporte mecánico por carreteras. La Comisión permanente de Fomento ha acordado abrir una información pública...

El señor Ramos no es director del Turismo. El señor Ramos rogó ayer a los periodistas se aclarase la noticia...

Manifestaciones de Besteiro. Al recibir anoche a los periodistas nuestro camarada Besteiro les dijo: «La discusión de hoy ha sido lenta...

Los sueldos del personal judicial. Los diputados que ejercen la abogacía han dirigido a nuestro camarada De los Ríos la siguiente instancia:

«Excelentísimo señor ministro de Justicia: Preocupado vuestro celo en estos instantes con la redacción del presupuesto de su departamento...

El presidente del Consejo de ministros. —Después, el presidente se apartó del grupo y se puso a hablar con el señor Valdecasas.

El régimen de transporte mecánico por carreteras. La Comisión permanente de Fomento ha acordado abrir una información pública...

El señor Ramos no es director del Turismo. El señor Ramos rogó ayer a los periodistas se aclarase la noticia...

Manifestaciones de Besteiro. Al recibir anoche a los periodistas nuestro camarada Besteiro les dijo: «La discusión de hoy ha sido lenta...

por aclamación, se acordó reiterar al señor Barnes la más absoluta confianza de la minoría para que represente en cargo tan importante...

El presidente de la minoría, señor Bazza Medina, quedó autorizado para retirar dicha dimisión.

Una continuación conoció la minoría el resto del proyecto de Constitución, ratificando su criterio favorable a la elección de presidente de la República por sufragio directo...

Finalmente se trataron otros asuntos de régimen interior.

En la reunión, a la que asistió buen número de diputados, entre ellos los ministros del partido, reinó el mayor entusiasmo.

Los diputados abogados. Los diputados abogados se reunieron, presididos por el señor Ossorio y Gallardo...

Muchos de los asistentes se reservaron el voto hasta conocer el criterio de sus respectivas minorías...

El señor Salazar Alonso hizo constar que los radicales no votarán, porque entienden que las Cortes deben disolverse una vez aprobada la Constitución.

Reunión de la minoría radical. Como se haba anunciado, ayer se reunió la minoría radical.

Se examinaron los artículos del proyecto de Constitución que quedan por discutir, tomando parte en la discusión promovida buen número de diputados.

Se acordó mantener el primitivo dictamen sobre la elección del presidente de la República, y que este sea elegido directamente...

No importa—dijo éste—que se nos diga que nos aproximamos a las derechas, aunque ello signifique una vileza, porque hoy al sentido político justo y equitativo de las cosas se le llama derechismo.

Dijo también que los radicales debían estar francamente quietos y mantenerse siempre en el bloque de alianza...

Declaración de Azaña. Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, fue rodeado el presidente del Consejo por varios periodistas...

El señor Azaña contestó que no se podía comparar el problema de los funcionarios civiles con el de los militares...

Esto—agregó—lo tenía pensado desde el año 1918, como tantas otras cosas que ahora llevaré a la práctica.

En este momento se acercó el diputado señor Valdecasas y dijo al presidente que el decreto publicado en la «Gaceta» era por sí solo un artículo constitucional...

El señor Lerroux manifestó que contra las suposiciones que se hacían en los pasillos del Congreso de que el decreto relativo a los funcionarios públicos no lo conocían algunos ministros...

El señor Lerroux manifestó que contra las suposiciones que se hacían en los pasillos del Congreso de que el decreto relativo a los funcionarios públicos no lo conocían algunos ministros...

También le dijeron que muchos diputados estaban disgustados porque el decreto no haya sido llevado previamente a la Cámara como un proyecto de ley para ser convalidado por las Cortes.

El señor Lerroux manifestó que contra las suposiciones que se hacían en los pasillos del Congreso de que el decreto relativo a los funcionarios públicos no lo conocían algunos ministros...

El señor Lerroux manifestó que contra las suposiciones que se hacían en los pasillos del Congreso de que el decreto relativo a los funcionarios públicos no lo conocían algunos ministros...

Ayer celebraron una prolongada conferencia los señores Lerroux y Alvarez (don Melquíades). Algunos comentaristas concedían importancia a la entrevista.

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

El número total de electores de la Gran Bretaña y el Norte de Irlanda, hombres y mujeres, se calcula actualmente en 29.955.121...

Están de acuerdo en que los mejores GABANES, TRINCHERAS, CHECOS y GABANES-CUERO se venden en Sastrería Salamanca FUENCARRAL, 6. Teéfono 10947

Están de acuerdo en que los mejores GABANES, TRINCHERAS, CHECOS y GABANES-CUERO se venden en Sastrería Salamanca FUENCARRAL, 6. Teéfono 10947

Están de acuerdo en que los mejores GABANES, TRINCHERAS, CHECOS y GABANES-CUERO se venden en Sastrería Salamanca FUENCARRAL, 6. Teéfono 10947

Advertisement for SMITH PREMIER typewriter, showing the machine and the brand name.

La preferida en las Organizaciones Obreras. Plazos de 50 pesetas al mes. A. PERIQUET Y CIA. Piamonte, 23. Tel. 34285

EN EL PALACIO DE LA PRENSA

Ayer comenzó el Congreso de la Confederación de Cooperativas de Casas Baratas

Ayer se celebró, en el salón de actos del Palacio de la Prensa, la sesión inaugural de este Congreso. Preside nuestro compañero Fabra Ribas...

La abundancia

Los suizos reciben oro americano

BOULOGNE-SUR-MER, 29. - A bordo de un transatlántico han llegado 140 barriles de oro amonedado...

Las responsabilidades

La Subcomisión de Responsabilidades por el Consejo de Guerra sumarisimo por los sucesos de Jaca...

Notas de Valencia

Manifestaciones del gobernador. VALENCIA, 29. - Según manifestaciones del gobernador, se ha reunido la Junta provincial de Higiene...

Grupo Sindical Ferroviario

Por la presente se convoca a los afiliados a este Grupo Sindical a junta general ordinaria, que se celebrará hoy...

Muerta por aborto

Angela García Moreno, de veinticuatro años, casada, fue objeto de manipulaciones abortivas...

Madres!

En la DENTICION de vuestros hijos, acordados de los célebres PAPELES YHOMAR...

A. CAMÍR Plaza de Mariano Benlliure, 3. VALENCIA

VINOS, CONAC, CHAMPAN Pedro Domecq JEREZ DE LA FRONTERA

se tratará en una sesión extraordinaria.

El compañero Fernández Quer se ocupó del acceso a la nueva plaza de tonos y del derribo de la antigua.

Por último, se aprobaron los matices de la cédula de vivienda, con los Hospitales.

De conformidad con el anuncio inserto en el Boletín Oficial de 1.º de octubre actual, se recuerda al público que, sin perjuicio de mantener la cobranza de cédulas a domicilio, están abiertos los locales de las respectivas recaudaciones de distritos...

Las recaudaciones están establecidas en los domicilios siguientes: Centro, costanilla de los Angeles, 10, primero; Hospicio, calle de San Bartolomé, 5, segundo; Chamberí, Viriato, 15, tienda; Buenavista, Cid, 5; Congreso, avenida de Menéndez Pelayo, 45, primero; Hospicio, Olivares, 45, tienda; Inclusa, Ota, 11, principal; Lucina, Aguilas, 3, tienda; Palacio, Bola, 3, bajo derecha; y Universidad, Acuerdo, 29.

ESPERANTISTAS

El Socialista Esperantista Grupo pone en conocimiento de todos sus asociados y simpatizantes que pertenecen a alguna organización afectada al Partido Socialista o a la Unión General de Trabajadores...

Vestigios monárquicos

BILBAO, 29. - El gobernador ha multado con 100 pesetas a don José María Ugalde por llevar una flor de lis en la solapa.

Un Ayuntamiento de caciques

JAEN, 29. - Las organizaciones obreras de Huelva han presentado al gobernador civil un documento escrito denunciando las anomalías que vienen ocurriendo en esta ciudad...

Grupo Sindical Socialista del Transporte

Se convoca a todos los afiliados a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 2 de noviembre, a las diez y media de la noche...

Diputación provincial

Ayer por la mañana se reunió la Comisión gestora de la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Salazar Alonso.

Se discutieron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, relativos a Beneficencia, Fomento, gobierno interior, cédulas personales, personal, propiedades y derechos, Sanidad y Hacienda...

Novias

Al lado de «El Imparcial». Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, hierro.

En la Casa del Pueblo

En la reunión celebrada anoche por esta organización se aprobaron el acta anterior y las cuentas del último trimestre.

Se aprobaron también treinta altas y veinte bajas, como igualmente las gestiones de la Junta directiva.

Atropella a dos novios

El automóvil que conducía el ingeniero de Caminos Manuel Valero, atropelló en el paseo de la Castellana a unos novios que iban agarrados del brazo...

Confidencia de Enrique que Santiago

El camarada Enrique Santiago dará hoy, a las nueve y media de la noche, una conferencia en el Círculo Socialista del Norte...

Tribunal industrial

A las diez: Agustín Rojo Molina reclama a Santiago Largo Simón pesetas 3.602,80, por salarios, horas extraordinarias y varios (segunda citación)...

Enemigos de la República

BILBAO, 29. - Comunicó ayer el gobernador de Guipúzcoa que pasó por San Sebastián un automóvil de don José María Delderey...

Comedores de Caridad Montero

Seguindo el costumbre establecido en años anteriores, el día 1 de noviembre próximo tendrá efecto la apertura de estos comedores.

de diferencia de jornales, 1.320 pesetas a Juan Laguna Literas (segunda citación)...

UN SUICIDIO

Por contradicciones amorosas y mala situación económica, se suicidó, disparándose un tiro en el corazón, la joven de dieciocho años María Angela Hernández Martínez...

A los empleados de Seguros

Se convoca a los afiliados al Partido y a los simpatizantes que pertenecen a la Agrupación Sindical de Empleados de Seguros a una reunión que se verificará hoy viernes...

Juventud Socialista del Puente de Vallecas

Se ruega a todos los afiliados a esta Juventud se pasen hoy por nuestro domicilio social, Pablo Iglesias, 7, a las siete y media de la tarde...

Enemigos de la República

BILBAO, 29. - Comunicó ayer el gobernador de Guipúzcoa que pasó por San Sebastián un automóvil de don José María Delderey...

Comedores de Caridad Montero

Seguindo el costumbre establecido en años anteriores, el día 1 de noviembre próximo tendrá efecto la apertura de estos comedores.

El Socialista

ESLAVA. - A las 6,30 y 10,30, gran éxito de la gran compañía de variedades. Las mejores artistas y las mujeres más bonitas.

CINE DE LA OPERA. - (Butaca, dos pesetas) 6,30 y 10,15. Huellas dactilares (completa).

PALACIO DE LA PRENSA. - (Butaca, 3 pesetas) 6,30 y 10,30. El millón.

CINE GENOVA. - (Butaca, 1,50) 6,30 y 10,30. Los amores del gran duque.

MONUMENTAL CINEMA. - (Butaca, 1,25) 6,30 y 10,30. El expreso azul.

CINE MADRID. - 6,30 y 10,30. Uno de infantería (cómica). Malas compañías (Jacqueline Logan y Lee Moran).

LATINA. - (Cine sonoro. Butaca, 1 peseta; general, 0,30) 6 tarde, 10,15 noche (formidable éxito).

RIALTO. - (Teléfono 9100.) - A las 6,30 y 10,30, Buster Keaton («Pantuflos») en Pobre Tenorio.

PARDIRAS. - (Viernes Femenina; butaca señora, 0,50; 6,30 y 10,30. Actualidades. Un negocio que produce (por los famosos cómicos Laurel-Hardy).

METROPOLITANO. - (Viernes Femenina; señoras, mitad de precio; butacas, 0,50; sillones, 0,40; entreuso, 0,25) 6,30, 10,30. Actualidad (sonora). El taxi de mi marido (risa).

CINE SAN CARLOS. - A las 6,30 y 10,30. Hay que casar al principio (por Conchita Montenegro y José Méjica).

Policías trasladados

SAN SEBASTIAN, 29. - Ha sido trasladado a Valladolid el comisario jefe de policía de San Sebastián, don Juan Herrera...

Instituto Español Criminológico

Mañana sábado, a las cinco de la tarde, se verificará en el Museo Antropológico (paseo de Atocha, 13) la segunda conferencia del curso de Psiquiatría forense...

Asociación del Arte de Imprimir

Esta Asociación celebrará junta general los días 1, 11, 13 y 16 de noviembre, con arreglo al orden del día que se inserta en el Boletín...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España abre un concurso para el arriendo de los trabajos de carga y descarga de mercancías...

EL SOCIALISTA. - Teléfono de la Redacción: 41378.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Las proposiciones se admitirán hasta las dieciocho del día 18 de noviembre próximo, y deben presentarse en pliego cerrado...

POR REFORMA

Liquidamos a precios baratísimos comedores, alcaobas, despacho, camas doradas, pianolas, muebles sueltos.

PRESERVATIVOS

Catalogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. - SALUD, 6

LA DISCRETA. - SALUD, 6

ESTRELLA. 10. - MATEBENZ

PRESERVATIVOS

Catalogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. - SALUD, 6

ESTRELLA. 10. - MATEBENZ

PRESERVATIVOS

Catalogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. - SALUD, 6

ESTRELLA. 10. - MATEBENZ

PRESERVATIVOS

PARA COLEGIALES ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD A TODOS LOS PRECIOS CALZADOS LA IMPERIAL Puerta del Sol, 13 Glorieta de Bilbao Puerta del Sol, 8 Príncipe, núm. 35 Plaza del Progreso Av. Pi y Margall, 4

El Socialista. Roma. Latina. El Presidio. Fuciones para hoy. Calderon. Comedia. FONTALBA. ZARZUELA. LARA. VICTORIA. ALKAZAR. MARIA ISABEL. COMICO. MARTIN. ROMEO. PAVON. CERVANTES. ROMEO.

SUSCRIPCIONES:

Madrid, un mes. 2.50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PASQUINES

Propaganda electoral francesa

Las paredes de París comienzan a testimoniar la proximidad de la contienda electoral francesa. Artistas elementales, dueños de una imaginación poco delicada, están al servicio del bloque republicano nacional, que es, hasta ahora, quien mayor cantidad de metros cuadrados de pared ha acotado para sus propagandas.

Todo el toque está en la averiguación de si los reproches son una concesión a la pereza mental del patriota francés, o, por el contrario, convicción profunda en quienes los divulgan. Si lo primero, forzoso nos será convenir en que la plataforma electoral del bloque republicano es minúscula, de área muy reducida, y si lo segundo, posición lamentable en quienes aspiran a quedar investidos de la facultad de gobernar.

Ya es bastante curiosa la imputación dramática que se hace, por ejemplo, al Socialismo alemán. Dificilmente habría de encontrarse, y muchísimo menos lo hallará un republicano, un testimonio más patente de sacrificio. Si algún reproche cabe hacerse es desde el punto de vista socialista.

LAS ENCAJERAS DE ALMAGRO

TRAGEDIAS HUMANAS

Cuán diferente es la ilusión de la realidad. Al contemplar los primeros trabajos que hacen las encajeras de Almagro, y ver el exagerado de sus precios, en el almacén, piensa uno desde lejos—desde donde no se sabe la vida que llevan los obreros del enclave—lo bien retribuidos que deben estar para que tengan ganas y humor de realizar trabajos tan difíciles y bonitos como los que saben hacer estas sufridas trabajadoras.

El trabajo, de capricho al parecer, es un látigo para las encajeras, y si no arden en una soberbia hogueira todas las almohadillas un día, es por lo poco que ganan los hombres el día que trabajan, y es preciso llevar algo al hogar, aun cuando sea déjandose la vista, y con ella la vida, en tener para ganar unos céntimos.

Existían en esta localidad hace unos años siete u ocho alcañenistas de encajes, que, como es natural, para adquirirlo bueno y más que nadie, se hacían entre sí la competencia en la compra, primero, y en el mercado, al venderlos, después.

PERO, comprendiendo que les sería sumamente difícil adquirir más económicos los tejidos y retribuir a las obreras en forma que en vez de tener su profesión por un martirio, trabajen con gusto en bien de la industria y del arte mismo, pues así pueden llamarse las obras de estas mujeres.

por ella, resultaría un tanto optimista la penosa labor; pero es que ocurre a diario que después de tener ajustada la obra que se encarga a la obrera, cuando ésta va a entregarla, se le dice que hay muchas existencias y no lo necesitan—al precio ajustado, se entiende—por que en cuanto lo deja por la mitad de lo convenido, lo toman sin temor a las existencias ni a nada.

Es indudable que todo, por su parte, mala, y en las encajeras ya ha llegado, y la protesta ha surgido. Las obreras encajeras de Almagro se han organizado en la Casa del Pueblo y forman parte activa de la Federación local de Sociedades Obreras que se ha creado recientemente, y podemos decir, por el entusiasmo que han puesto en la empresa, esta vez es para vencer, y en serio.

Muy difícil es la organización, por no tener frente más que un mono, pollo, que ya trata de boicotear a las asociadas, para deshacer la entidad; pero ellas no deraen, pues llevan en lo más hondo la herida de la canallesca explotación de que son objeto, y no sólo se organizan para defenderse de esa tiranía, sino para emanciparse de ella, creando, en cuanto encuentren ayuda y les sea posible, una Cooperativa Obrera de Encajes, que, por su perfecta marcha, permita adquirir más económicos los tejidos y retribuir a las obreras en forma que en vez de tener su profesión por un martirio, trabajen con gusto en bien de la industria y del arte mismo, pues así pueden llamarse las obras de estas mujeres.

La entidad está en marcha y existe entusiasmo, a pesar de las dificultades que se ponen para su desarrollo. Ahora estas compañeras esperan que si algún día pueden realizar su ideal, encontrarán la debida ayuda en todos los camaradas de la organización para salir airovas y dejar de ser explotadas tan villanamente como en la actualidad lo son.

Julio PINTADO
Almagro.

Boicoteo a las fábricas de electricidad

BERLÍN.—Todos los habitantes de la ciudad de Andernach, en el territorio del Rin, han declarado el boicoteo a las fábricas de electricidad, a causa del elevado precio del fluido, y cuando están trabajando, supieran lo que al final de la obra van a percibir

DESACIENDO TÓPICOS, por Arribas



Tiene usted que reconocer que entre los jesuitas los hay muy inteligentes. También lo eran "El Tempranillo" y Luis Candelas.

IMPORTANTE DECRETO

Se reducen al 50 por 100 las plantillas de los funcionarios del Estado

Las jubilaciones y la excedencia forzosa.—A los funcionarios en activo se les aumentará el sueldo.—Se reglamenta la rápida tramitación de los expedientes

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de la Presidencia:

«Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo,

Vengo a decretar lo siguiente:

1.º Para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos son días inhábiles o feriados: todos los domingos del año, el 1.º de enero, el 14 de abril, el 1.º de mayo, el 12 de octubre y el 23 de diciembre. Son días hábiles todos los demás.

Cada población podrá fijar otros tres días feriados en razón a fiestas locales.

2.º Las horas de trabajo en las oficinas públicas serán treinta y nueve semanales, repartidas diariamente entre mañana y tarde.

El trabajo en las oficinas públicas no podrá comenzar después de las nueve de la mañana ni terminar después de las siete de la tarde. Los sábados la jornada de trabajo concluirá definitivamente a las trece.

3.º En todos los Centros y dependencias de la Administración queda suprimida la mitad de las plazas que figuren en las respectivas plantillas vigentes.

La reducción se hará por categorías administrativas, suprimiéndose la mitad de las plazas de jefes de Administración, la mitad de las de Jefes de Negociado e igualmente se procederá con la categoría de oficiales de Administración y la de auxiliares.

4.º Los funcionarios públicos que lleven más de veinte años de servicios efectivos podrán ser jubilados a su instancia, tomándose como tipo regulador del haber pasivo el sueldo inmediatamente superior al que tenían señalado en el presupuesto vigente.

Las jubilaciones que se soliciten con arreglo a lo dispuesto en el párrafo anterior se concederán por orden de mayor antigüedad de los funcionarios solicitantes hasta un número igual al de la supresión de plazas acordada en cada categoría administrativa.

5.º Si las jubilaciones solicitadas no alcanzan el número de las reducciones decretadas en cada categoría, serán declarados en situación de excedencia forzosa, con los 80 céntimos de haber que conste en el presupuesto vigente, tantos funcionarios como sea menester para completar la amortización del 50 por 100.

6.º Los funcionarios que permanezcan en activo servicio después de realizada la amortización, percibirán un aumento de sueldo equivalente al 20 por 100 del haber que estuviera asignado a su categoría actual en el presupuesto vigente.

7.º Queda suprimida en los Centros y dependencias de la Administración toda clase de gratificaciones, cualquiera que sea el concepto por que se concedan. Se exceptúan los emolumentos asignados en presupuestos a los miembros de los Cuerpos consultivos de la Administración.

8.º No se convocarán concursos ni oposiciones para proveer destinos en los centros afectados por este decreto mientras existan personal en situación de excedencia forzosa.

Los funcionarios declarados en situación de excedencia forzosa en virtud de lo dispuesto en los artículos anteriores, irán siendo colocados en las vacantes de su categoría que se produzcan en cualquier centro o dependencia de la Administración.

Se exceptúan de lo dispuesto en el párrafo anterior los funcionarios pertenecientes a los Cuerpos facultativos o especiales, que habrán de ser destinados a las vacantes que se produzcan en los Cuerpos de su procedencia.

9.º Las reglas contenidas en los artículos anteriores no son aplicables: a las carreras judicial y fiscal, a las carreras consular y diplomática, a los personal facultativo docente y a los servicios de Correos y Telégrafos que no revistan carácter administrativo.

Se exceptúa igualmente de este decreto el personal dependiente del ministerio de la Guerra, en el cual se ha hecho ya la reducción equivalente.

10. Dentro del plazo de treinta días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», cada ministerio procederá a redactar y publicar, previa aprobación por el Consejo de ministros, un reglamento de servicios y régimen interior, tanto en lo que afecta a las oficinas centrales como a las provinciales y locales. Los reglamentos de servicio deberán fijar los plazos máximos para la instrucción y despacho de los expedientes, atendiendo como base inexcusable a las siguientes reglas: Se entenderá dividida la tramitación del expediente en tres períodos: extracto, informe o propuesta de la Sección y resolución del director o ministro. El plazo para formular el extracto no podrá exceder de diez días; el de la propuesta o informe de la Sección, de ocho días, y el de la resolución, de cinco.

Cuando un expediente deba pasar a informe de un organismo consultivo se entenderán interrumpidos los plazos marcados en el párrafo anterior, haciéndose constar en el expediente la fecha en que se remite al Centro consultado. Los informes a que se refiere este párrafo habrán de ser necesariamente evacuados en un plazo no superior a quince días. Cuando la importancia o la complicación de un expediente lo requiera, el jefe del Centro podrá, bajo su responsabilidad, ordenar por escrito la ampliación de alguno de los plazos marcados en el párrafo primero de este artículo, dándose traslado de este acuerdo al interesado en el expediente.

En cualquier período de la tramitación de un expediente deberá el jefe del Centro o dependencia respectiva expedir, si los interesados lo solicitan, una nota escrita y firmada expresando el trámite de que se halla pendiente la resolución y, en su caso, el motivo de la demora.

Se concede a los interesados en los expedientes que se tramiten en

ROMANCE EFÍMERO

Tenorio

Mañana vendrá "Don Juan". No sé qué diablos va a hacer con las leyes del divorcio y el voto de la mujer.

El convento ya ha perdido todo su encanto gentil. Ya ni una donña lués queda para raptarla de allí.

Ya ni don Juan ni Meña serán en el callejón. Ya no asomará Lucha por ventana ni balcon.

Hoy los pollos libertinos toman un taxi y se van, no a casa de Butarelli, sino a la "Casa de Juan".

Juan se ha hecho bodegonero en lugar de "burlador". En cambio, las "chata" el limpia, que es también castigador.

Todas las cosas sucias a estas mudanzas están: don Juan es buena persona... ¡Pues se ha lucido don Juan! La escena del cementerio, tres fantasmas y un jarol, un murciélago agorero, la ganada y el reloj...

Canta don Juan la gallina; pide por el donña Inés; todas las estatuas callan; el sacristán dice amén.

Y por las gracias ajenas, en la celestial mansión, el don Juan empennado consigue entrar de rondón.

¡Qué final de pollo pera! ¡Qué bonito y qué moral! ¡Pues si andan bien de justicia en la corte celestial! Jorge HUVA

CONSIDERACIONES

La independencia económica del mundo

Las recientes conmociones bur-sátiles han tenido repercusiones trascendentes, poniendo de manifiesto la unidad económica del globo. Cuando trepidaba la clásica arquitectura de las bolsas del viejo mundo se bamboleaba la masa ingente de los «building» financieros neoyorquinos.

La concepción nacionalista del mundo que alumbró la revolución francesa, la distribución de la superficie terrestre con un mínimum de respeto, de garantías democráticas, de intervención en la cosa pública para el indígena, entronizó como molde jurídico de los pueblos: la nación—nación que sustituya al reino, al ducado, al estado propiedad autocrática del Medioevo, al feudo personal formado por la yuxtaposición de las sucesivas rapiñas guerreras de extensión y características siempre fluctuantes sometidas al flujo y reflujo de las conquistas y los despojos bélicos, en los que la población, el habitante y sus bienes no eran más que botín, masa dúctil entre las garras poderosas de los caudillos que imprimían en ella las formas y fraccionamientos más caprichosos—, y este principio de las nacionalidades que vino a barrer todo aquello y que estableció lo que fue considerado como la más racional y dilatada organización humana en cuyo seno habría holgadamente la resolución de los más complejos problemas que pudieran plantearse en la vida de la Humanidad, ha sido ya superado en el terreno de las aspiraciones políticas por las agrupaciones de carácter racial y continental (la U. R. S. S. orienta su expansión territorial hacia el Asia hermana y Briand sueña con la consecución de la Paneuropa).

Las infracciones a lo preceptuado en este decreto serán corregidas como faltas graves, según las define y sanciona la ley de Funcionarios.

11. El Gobierno dará cuenta a las Cortes de este decreto, que comenzará a regir desde su publicación en la «Gaceta».

Artículos transitorios.

1.º El plazo para la presentación de las solicitudes de jubilación será de quince días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid.

2.º En 1.º de enero próximo deberán estar decretadas las jubilaciones y excedencias previstas en los artículos anteriores, poniéndose en vigor desde esa fecha las nuevas plantillas.

3.º Quedan anulados todos los concursos y oposiciones convocados para proveer plazas en los Centros y dependencias de la Administración afectados por esta reforma.

4.º No habiéndose creado el Cuerpo de Auxiliares en el ministerio de Trabajo, se autoriza al ministro para formar la plantilla correspondiente que no podrá exceder de la actual del personal temporero que actualmente preste servicio en dicho ministerio.

Dado en Madrid a 28 de octubre de 1931.—Manuel Azaña»

En el Circulo Socialista del Norte

Conferencia de Margarita Nelken

Ayer noche dió una conferencia, en el Circulo Socialista del Norte, nuestra compañera Margarita Nelken. Fue presentada por Anibal Sánchez.

Comenzó diciendo la oradora que ahora, que se está elaborando una Constitución, hay que examinar la labor de la mujer en el momento político. Hay la creencia de que la mujer española tiene dos aspectos: espiritual y económico.

Hay equívoco también: el creer que en la mujer se ha reflejado la reacción. Nada más inexacto. La mujer no pertenece a la Iglesia, porque el cristianismo no supo elevar, sino anular, la conciencia femenina.

La mujer no pudo pensar hasta hoy, porque ha estado privada de libertad. Estos momentos son los únicos que se han vivido espiritualmente. Y es un deber del nuevo régimen preparar a la mujer de modo que no puedan utilizarla los enemigos. Uno de los modos de preparación es enseñarle a amar las organizaciones.

Expone después la relación existente entre la mujer y la prostitución. En España—dice—la mujer se prostituye por miseria, así como en el extranjero se prostituye por goce. En Rusia tiene pena severísima el pagar a la mujer para prostituirse.

Después indica la hipocresía de la moral religiosa, que abre al sexo femenino dos senderos: la prostitución o el infanticidio. Concluye, tras atinadas observaciones a este respecto, diciendo que los socialistas son los únicos que deben hacer una verdad de las leyes del amor.

Cerró el acto, con palabras de enaltecimiento para la oradora, el camarada Anibal Sánchez. Ambos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local. Al final se cantó «La Internacional».

oferta en la City y precipita en la bancarrota a los fabricantes de neumáticos de Detroit a la media hora de declararse una huelga en las plantaciones de caucho de la India.

Las transmisiones de la máquina del mundo son de estricta precisión y se creería que la Humanidad se agita accionada por un solo motor cuya paralización acarrearía el estatismo universal. A todos interesa lubricar debidamente los más distantes y al parecer autónomos ejes del mecanismo económico terrestre para que la armonía de intereses permita que el fugaz lucero de la paz mundial quede por fin convertido en rutilante estrella fija en el cielo del porvenir de los países.

La fastuosidad de los presupuestos bélicos, acre discordancia en el concertante de intereses universales cuyo número final será el himno de la fraternidad humana, no es sin embargo más que el desesperado estertor, última manifestación de vida, de los caducos nacionalismos. Gesto desproporcionado, aspaviento fachendoso, actitud jaque como aquella con que la monarquía española quiso simular, en sus últimos tiempos de dictadura, autoridad con chulería.

León FERNANDEZ ARAGO

Por los ministerios

EN ESTADO Ha llegado a Madrid el embajador de España en Alemania, don Américo de Castro.

El encargado de Negocios de China ha visitado al señor Lerroux para darle las gracias, en representación del Gobierno de su país, por las gestiones realizadas en el asunto chino japonés.

EN GUERRA

Ayer visitaron al ministro de la Guerra el agregado militar de Yugoslavia en Oriente de Europa, el embajador de España en Londres, señor Pérez de Ayala; la Junta directiva del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, el director de la Escuela de Tiro de Madrid, señor Romerales, con el señor Prada, y el diputado don Luis Bello, con una Comisión.

EN COMUNICACIONES

El señor Martínez Barrios salió ayer mañana para Sevilla en automóvil.

Notas de Arte

Óleos y acuarelas de Julio de Diego

En uno de los salones de Exposición del Circulo de Bellas Artes exhibe Julio de Diego unos óleos y unas acuarelas. Unos óleos y unas acuarelas de factura moderna. Estas son mejores que aquéllos. De suaves en-



Una de las acuarelas de Julio de Diego, que exhibe actualmente una Exposición en el Circulo de Bellas Artes.

tonaciones y sencilla factura encantada al espectador. Y hay en ellos, en luz y ambiente, luz y ambiente del Norte, de Vasconia y de Bretaña...

Contemplando esta nota, el espectador de las acuarelas de Julio de Diego, que sabe cuán difícil es de lograr por este procedimiento, rinda admiración al autor.

Simpáticas, muy simpáticas, las acuarelas de Julio de Diego dejan un suave recuerdo; suave como su entonación y su ambiente.—E. M. A.



Banquete celebrado por el Sindicato de Artes Blancas para conmemorar el XXV aniversario de la implantación del descanso-relevo. (Foto Ruiz.)